TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESARIOS DE NORTE DE SANTANDER PARA PARTICIPAR EN EL SHOWROOM "TEJIDO FASHION MART BY SUTEX"

CONTENIDO

1. **Contexto y Justificación** 2
2. **Objeto de la convocatoria** 2
3. **Requisitos Obligatorios de Participación:** 2
4. **Criterios de Evaluación y Selección** 3
5. **Beneficios Incluidos para las Marcas Seleccionadas** 4
6. **Cronograma del Proceso** 4
7. **Forma de Postulación** 4

1. Contexto y Justificación
La Cámara de Comercio de Cúcuta, a través de su Gerencia de Competitividad, busca impulsar la internacionalización, el canal B2B y el posicionamiento comercial de las empresas del sistema moda de la región.
Para ello, se ha consolidado una alianza estratégica con **Tejido Fashion Mart by Sutex**, el ecosistema de moda, arte y diseño más estratégico del país, ubicado en Fontibón (Bogotá), a solo 7 minutos del Aeropuerto Internacional El Dorado. Este espacio funciona como una vitrina de alto impacto en Latinoamérica para conectar a las marcas regionales con compradores nacionales y globales.

2. Objeto de la convocatoria:
Seleccionar a un grupo de empresarios, preferiblemente del sector moda de Norte de Santander para exhibir sus colecciones en el Showroom dentro de Tejido Fashion Mart durante el 2026, espacio de negocios brindado por la Cámara de Comercio de Cúcuta.

3. Requisitos Obligatorios de Participación:
Los empresarios interesados deberán cumplir de forma estricta con los siguientes requisitos:

• **Formalización Empresarial:** Estar legalmente constituidos y contar con Matrícula Mercantil vigente de la Cámara de Comercio de Cúcuta, además preferiblemente debe estar afiliado.

• **Herramientas Comerciales Profesionales:** Presentar obligatoriamente el Lookbook y el Linesheet vigente.

• **Canales Digitales Activos:** Demostrar una presencia activa, profesional y con tracción en redes sociales.

• **Experiencia Comercial Previa:** Demostrar experiencia en participación previa en ferias, mercados o eventos comerciales del sector moda (locales, nacionales o internacionales).

• **Identidad Regional:** Apropiar y visibilizar dentro de sus etiquetas, empaques

y redes sociales la **Marca Región de Norte de Santander**.

• **Capacidad de Cofinanciación:** Estar dispuestos a asumir los gastos administrativos y de operación logística derivados de su estancia en el espacio, en especial las empresas de moda que se beneficien del espacio.

Criterios de Evaluación y Selección
Las propuestas serán evaluadas por orden de llegada, bajo los siguientes puntajes:

4. Beneficios Incluidos para las Marcas Seleccionadas
Las marcas seleccionadas contarán con:

• **Infraestructura Premium:** Uso compartido del Showroom L-408, el cual cuenta con 56 mts2 de exhibición estratégica y 11.6m2 de terraza, libre de cobro, durante el año 2026.

• **Gestión Comercial:** Beneficiarios directos de las actividades tipo rueda de negocios del sector moda, talleres, ferias, activaciones de marca que se realicen en Tejido Fashion Mart, logrando aumento de visibilidad y clientes potenciales. Las empresas de otros sectores podrán agendar citas de negocios con sus clientes y tener su oficina comercial y de exhibición dentro del local.

• **Networking B2B:** Acceso directo a la red de contactos masiva de Tejido Fashion Mart y reconocimiento en el ecosistema nacional y latinoamericano.

5. Cronograma del Proceso

• **Apertura de la Convocatoria:** 12 de junio de 2026

• **Cierre de la Convocatoria:** 26 de junio de 2026

• **Publicación de Resultados:** 30 de junio de 2026

• **Inicio de Operaciones en Bogotá (Tejido Fashion Mart):**1 de julio de 2026.

6. Forma de Postulación

Los interesados deberán enviar un correo electrónico a cindoccc@cccucuta.org.co con copia a: p_duarte@cccucuta.org.co con el asunto: *"Postulación Tejido Fashion Mart - [Nombre de la Empresa]"*, adjuntando:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio).
2. Portafolio/Lookbook y Linesheet en formato PDF.
3. Enlaces a redes sociales activas.
4. Carta firmada de experiencia en eventos.
5. Carta firmada de compromiso.